



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 009**

**febrero 10 de 2023**

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001233100020040080100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABET ARIAS ARÉVALO	MUNICIPIO DE OCANA	<b>Auto ordena correr traslado</b> SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA CONFORME AL ARTÍCULO 446.2 DEL CGP		09/02/2023
2	54001333300120180014600	PROCESO EJECUTIVO	LUZ ELENA SANDOVAL VARGAS	NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	<b>Auto ordena correr traslado</b> SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACION PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA EJECUTANTE CONFORME EL ARTÍCULO 446.2 DEL CGP		09/02/2023
3	54001333300920210027400	PROCESO EJECUTIVO	BAYONA ROJAS MILDRED Y OTROS	NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	<b>Auto libra mandamiento ejecutivo</b> SE NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO EN LA FORMA SOLICITADA CON LA DEMANDA. SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LA SUMA DISPUESTA POR EL JUZGADO, SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y SE RECONOCE PERSONERIA.		09/02/2023
4	54001333300920220034800	PROCESO EJECUTIVO	ROSA MARIA NINO RODRIGUEZ	NACIÓN -RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CUCUTA	<b>Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución</b> SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION; SE CONCEDE A LAS PARTES EL TÉRMINO DE 40 DÍAS PARA PRESENTAR LA LIQUIDACION DEL CRÉDITO Y SE IMPONE CONDENA EN COSTAS A LA EJECUTADA.		09/02/2023
5	54001333301020190020200	PROCESO EJECUTIVO	MARIA ONICE RINCON - CARLOS ABEL ANGARITA - ILVA ROSA RINCON ANGARITA Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	<b>Auto ordena correr traslado</b> AUTO DISPONE ADVERTENCIA DE NULIDAD CONFORME AL ARTÍCULO 137 DEL CGP, RAZON POR LA QUE SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 3 DÍAS A LAS PARTES PARA QUE SE PRONUNCIEN.		09/02/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
6	54001333301020190025200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAICEDO ROMERO - TIMOLEON	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG SECRETARIA DE DESPACHO AREA DIRECCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto ordena correr traslado</b> SE RECAUDA LA PRUEBA DOCUMENTRA DECRETADA EN AUDIENCIA INICIAL; SE CIERRA EL PERIODO PROBATORIO Y SE CORRE TTRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS.-	0	09/02/2023
7	54001333301020190030600	PROCESO EJECUTIVO	FIDUCIARIA LA PREVISORA Y OTROS	CARLOS ALBERTO SUAREZ REYES	<b>Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución</b> SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION, SE CONCEDEN 3 DÍAS PARA PRESENTAR LIQUIDACION DEL CREDITO, SE CONDENA EN COSTAS AL EJECUTADO Y SE DECRETA UN EMBARGO.		09/02/2023
8	54001333301020200000100	PROCESO EJECUTIVO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	NACION- FISCALIA GENERAL DELA NACION	<b>Auto ordena correr traslado</b> SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACION PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA EJECUTANTE CONFORME EL ARTÍCULO 446.2 DEL CGP		09/02/2023
9	54001333301020200000200	PROCESO EJECUTIVO	BERNAL - SANDRA MILENA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS- HOY UNP	<b>Auto ordena correr traslado</b> SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACION PRESENTADA CONFORME EL ARTÍCULO 446.2 DEL CGP		09/02/2023
10	54001333301020200006300	PROCESO EJECUTIVO	JOSE ARMANDO RUIZ SANCHEZ	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	<b>Auto termina proceso por Pago</b> SE ORDENA LA ENTREGA DE DEPÓSITO JUDICIAL Y SE DA POR TERMINADA LA EJECUCION		09/02/2023
11	54001333301020200014100	PROCESO EJECUTIVO	ESPERANZA MUNOZ SANTANA	NACION- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.- FIDUAGRARIA S.A PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANETES DEL INCODER	<b>Auto niega medidas cautelares</b> AUTO ACEPTA LA INTERVENCION DE LA ANDJE, SE NIEGA LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR Y SE ORDENA PASAR EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA PROFERIR SENTENCIA ANTICIPADA		09/02/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
12	54001333301020210006800	PROCESO EJECUTIVO	CARLOS HUMBERTO RAMIREZ Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC	<b>Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución</b> SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION Y SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO		09/02/2023
13	54001333301020210010300	PROCESO EJECUTIVO	ROSA ENEYDA PAEZ	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	<b>Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución</b> SIGUE ADELANTE LA EJECUCION Y SE ORDENA A LAS PARTES PROCEDER CON LA LIQUIDACION DEL CRÉDITO		09/02/2023
14	54001333301020210024200	PROCESO EJECUTIVO	LUIS JOSE AREVALO	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA EJECITO NACIONAL	<b>Auto Notifiquese Y Cumplase</b> AUTO DISPONE QUE EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA SE DICTARA SENTENCIA ANTICIPADA		09/02/2023
15	54001333301020210028900	PROCESO EJECUTIVO	SERGIO ANDRES JAIMES MORA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	<b>Auto ordena correr traslado</b> SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACION PRESENTADA CONFORME EL ARTÍCULO 446.2 DEL CGP		09/02/2023
16	54001333301020220002100	PROCESO EJECUTIVO	AC INGENIERIA S.A.S.	MUNICIPIO DE OCANA	<b>Auto ordena correr traslado</b> SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACION PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA EJECUTANTE CONFORME EL ARTÍCULO 446.2 DEL CGP		09/02/2023
17	54001333301020220006700	PROCESO EJECUTIVO	ANDREA CAROLINA PAEZ Y OTROS	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL	<b>Auto Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución</b> AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LA LIQUIDACION DEL CRÉDITO PARA LO CUAL SE CONCEDEN 15 DÍAS, SE IMPONE CONDENA EN COSTAS Y SE ORDENA OFICIAR.		09/02/2023
18	54001333301020220016800	PROCESO EJECUTIVO	JAIRO CONTRERAS BAEZ	NACIÓN- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	<b>Auto ordena correr traslado</b> AUTO CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS CONFORME AL ARTÍCULO 443 DEL CGP		09/02/2023
19	54001333301020220018400	PROCESO EJECUTIVO	FONDO DE CAPITAL PRIVADO CATTLEYA-COMPARTIMENTO4	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	<b>Auto ordena correr traslado</b> AUTO CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS CONFORME AL ARTÍCULO 443 DEL CGP		09/02/2023
20	54001333301020220071000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA TERESA TORRES DURAN	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZA	<b>Auto requiere</b> SE REQUIERE A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA.-	0	09/02/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
21	54001333301020230000100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURA VANESSA BARBOSA MONTEJO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	09/02/2023
22	54001333301020230000200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA ROCIO VIVAS ILLERA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	09/02/2023
23	54001333301020230000400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SONIA RICO PARADA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG DEPARTAMENTO NORTE DE S ANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	09/02/2023
24	54001333301020230000600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEIVI JESUS BAYONA ASCANIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	09/02/2023
25	54001333301020230000700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARITZA ACUNA GIL	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	09/02/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
26	54001333301020230000800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABON CARDENAS-GLORIA BELEN	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	09/02/2023
27	54001333301020230000900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BUITRAGO MEDINA-ZULAY NAYIBE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	09/02/2023
28	54001333301020230001000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSON ANDRES SERRANO PARADA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	09/02/2023
29	54001333301020230001100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBBY SANABRIA SANTANDER	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	09/02/2023
30	54001333301020230001200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEXANDRA TRILLOS JARAMILLO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.-	0	09/02/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
31	54001333301020230001300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TOVAR TRIANA MARTHA LUCIA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	09/02/2023
32	54001333301020230001500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KATERINE CARRENO GARCIA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	09/02/2023
33	54001333301020230001800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YANESSY TATIANA DIAZ GARCIA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	09/02/2023
34	54001333301020230001900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CECILIA JAIMES RICO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	09/02/2023
35	54001333301020230002000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAYLEN HELENA NUÑEZ JAIMES	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	09/02/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
36	54001333301020230002100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ANGEL VERA ANGARITA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONOO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	09/02/2023
37	54001333301020230002300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NAVARRO MELO LUDDY ZAMIRA	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FOMAG NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto inadmite demanda</b> SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011.-	0	09/02/2023
38	54001334001020160014000	PROCESO EJECUTIVO	GUTIERREZ DE SANTAFÉ - CARMEN MARGARITA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>AUTO MODIFICA LIQUIDACION</b> AUTO MODIFICA LA LIQUIDACION DEL CREDITO, SE ORDENA OFICIAR Y SE DECRETAN EMBARGOS		09/02/2023
39	54001334001020160057400	PROCESO EJECUTIVO	MARIA CRISTINA DIAZ LUGO	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL - ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUTA- OTROS	<b>Auto ordena correr traslado</b> SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA EJECUTANTE CONFORME AL ARTÍCULO 446.2 DEL CGP		09/02/2023
40	54001334001020160106700	PROCESO EJECUTIVO	CELINA SANCHEZ ALVAREZ	MUNICIPIO DE ABREGRO	<b>AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE</b> AUTO OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER QUE A TRAVÉS DE PROVIDENCIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2021 SE ASIGNA LA COMPETENCIA A ESTE DESPACHO JUDICIAL, LO ANTERIOR DE OCNFORMIDAD CON LA DEVOLUCION DEL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA QUE SE EFECTUARA EL PASADO 07 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.		09/02/2023
41	54001334001020160115800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JENNY KATHERINE GONZALEZ RANGEL Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	<b>Auto ordena correr traslado</b> SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACION PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA EJECUTANTE CONFORME EL ARTÍCULO 446.2 DEL CGP		09/02/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
42	54001334001020160117000	PROCESO EJECUTIVO	FREDDY OMAR CHAUSTRE PARRA Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	<b>Auto concede término</b> SE CONCEDE A LAS PARTES EL TÉRMINO DE 1 MES PARA QUE PROCEDAN A APORTAR LA LIQUIDACION DEL CRÉDITO		09/02/2023

*De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 10 de febrero de 2023 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 10 de febrero de 2023 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)*

***JULIO CESAR MONCADA JAIMES***

***Secretario***